

ACTA NÚMERO 35
JUNTA PREPARATORIA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
25 DE SEPTIEMBRE DE 2016

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFANA COVARRUBIAS

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento diecisiete de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de treinta y cuatro diputadas y diputados. Registrándose las inasistencias de los diputados David Alejandro Landeros y Alejandro Trejo Ávila. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las diez horas con treinta y seis minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciséis.-

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica por unanimidad de los presentes, sin discusión.- - - - -

Para dar cumplimiento al artículo ciento diecisiete de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia reiteró que la asistencia era de treinta y cuatro diputadas y diputados. - - - - -

Con fundamento en los artículos ciento diecisiete y ciento setenta y dos fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados, procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal. - - - - -

Recabada la votación por cédula, se registraron treinta y dos votos en el mismo sentido, un voto diferenciado y un voto nulo. Por lo que la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: la diputada Arcelia María González González, como presidenta; la diputada Estela Chávez Cerrillo, como vicepresidenta; el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, el diputado J. Jesús Oviedo Herrera y el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, como primer secretario, segundo secretario y prosecretario, respectivamente. - - -

La presidencia declaró formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al segundo receso del primer año de ejercicio legal.- - - - -

La secretaría informó que el quórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de treinta y cuatro diputadas y diputados.- - - - -

La presidencia manifestó que en virtud de que el quórum de asistencia a la Junta Preparatoria había sido de treinta y cuatro diputadas y diputados, el cual se había mantenido hasta ese momento, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista. - - - - -

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las diez horas con cuarenta y ocho minutos, e informó a las diputadas y a los diputados que la sesión de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, daría inicio a las doce horas. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente Junta Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. - - - - -

JUAN GABRIEL VILLAFÑA COVARRUBIAS
Diputado Presidente

MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
Diputado Secretario

ACTA NÚMERO 36
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión solemne previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el quórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico; se comprobó el quórum legal con la presencia de treinta y seis diputadas y diputados.- - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las doce horas con veintitrés minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciséis.- - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica a través del sistema electrónico por unanimidad, sin discusión.- - - - -

La presidencia con fundamento en los artículos cuarenta y nueve, fracción vigésima y ciento treinta y cuatro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, designó como Comisión de Protocolo a la diputada y a los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para acompañar e incorporar al salón de sesiones al Gobernador del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. A continuación, se decretó un receso para que la Comisión cumpliera su encomienda. Una vez instalados en sus lugares se reanudó la sesión, solicitando la presidencia a los presentes permanecer de pie, y se procedió a realizar la declaración de apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal de esta Sexagésima Segunda Legislatura, con fundamento en el artículo ciento dieciocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. . - - - - -

La presidencia solicitó a los presentes permanecer de pie, a efecto de rendir honores a la Bandera Nacional, proceder a entonar el Himno Nacional y posteriormente rendir honores para despedir al Lábaro Patrio.- - - - -

En actos sucesivos se registraron las intervenciones del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; y del Gobernador del Estado.- - - - -

Agotada la última intervención, la presidencia hizo uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto en los artículos cincuenta y ciento veintiuno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La presidencia pidió a la Comisión de Protocolo, acompañar al Gobernador del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, para abandonar el salón de sesiones. - - - - -

Enseguida se levantó la sesión siendo las trece horas con quince minutos. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Damos Fe. - - - - -

Arcelia María González González
Diputada Presidenta

Juan Carlos Alcántara Montoya
Diputado Secretario

J. Jesús Oviedo Herrera
Diputado Secretario